



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

C I R C U L A R CSJCUC19-142

Fecha: 4 de julio de 2019

Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

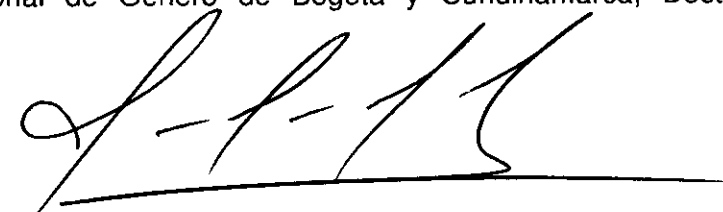
De: JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Asunto: "DIVULGACION Y ACCESO A LA HERRAMIENTA DE LISTAS VERIFICACION EN GENERO"

De manera atenta, remitimos nuevamente la CIRCULAR CSJC18-1 del 24 de mayo de 2018, Despacho de la doctora Gloria Stella López Jaramillo, del Consejo Superior de la judicatura, mediante la cual se invita a los señores Jueces a utilizar la herramienta virtual "Listas de Verificación en Género".

Se acompaña igualmente el formulario inscripción usuarios internos Administradores Nuevo Portal web, así como la Circular 19-005 del 20 de junio de 2019 de la Presidencia de la Comisión Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca, Doctora Emilia Montañez de Torres.

Cordialmente,



JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo lo anunciado

JASS/





C I R C U L A R CSJC18-1

FECHA: 24 de mayo de 2018

PARA: MAGISTRADOS/AS DE TRIBUNALES SUPERIORES, MAGISTRADOS/AS DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, MAGISTRADOS/AS DE CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA, MAGISTRADOS/AS DE SALAS JURISDICCIONALES DISCIPLINARIAS SECCIONALES, JUECES Y JUEZAS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES

DE: DESPACHO COORDINADOR DE GÉNERO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ASUNTO: DIVULGACIÓN Y ACCESO A LA HERRAMIENTA DE LISTAS DE VERIFICACIÓN EN GÉNERO

Apreciados(as) Funcionarios(as) Judiciales:

En mi calidad de representante del Consejo Superior de la Judicatura ante la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, de manera atenta solicito su colaboración permanente en la divulgación y promoción del uso de la herramienta virtual de “Listas de Verificación en Género”.

La citada *Lista de Verificación* se presenta como una herramienta práctica para que los funcionarios judiciales identifiquen e incorporen la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias judiciales y de esta manera se facilite el cumplimiento de la normatividad nacional e internacional y el control de convencionalidad que exigen la garantía de una administración de justicia con criterios de equidad, bajo la estricta aplicación de los principios de igualdad y no discriminación por razones de sexo, edad, raza, orientación sexual, religión, entre otras.

Por lo anterior, todos y cada uno de los despachos judiciales deben solicitar la creación de su usuario y clave para acceder a la herramienta, remitiendo diligenciado al correo electrónico: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co, el Formulario de inscripción a usuarios internos administradores del nuevo portal web. Una vez asignado



el usuario y clave, podrán acceder en el portal web al documento *Manual de Usuario de Perspectiva de Género en las decisiones judiciales* y al aplicativo de las Listas de Verificación para proceder al registro de los procesos que son susceptibles de ser revisados bajo dicha perspectiva.

Finalmente, la herramienta permitirá a cada Despacho Judicial tener un registro estadístico del número de casos analizados y de los criterios orientadores relacionados con el procedimiento y la decisión judicial con enfoque diferencial y de género.

Estamos seguros que esta herramienta se convertirá en un instrumento que favorecerá el desarrollo y la consolidación de la política de equidad de género en el quehacer judicial.

Cualquier inquietud frente a los aspectos técnicos del portal web puede ser consultada con la Ingeniera Ana Milena Moreno Acosta en el teléfono: 5658500 ext. 7567 o con la profesional asistente de presidencia de la Comisión, doctora Zoraida Párraga en el teléfono: 5658500 ext. 9409.

Cordial saludo,



GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Magistrada Consejo Superior de la Judicatura
Representante ante la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

Proyectó: Zoraida Párraga – Profesional CNGRJ

Anexo: Formulario inscripción a usuarios internos administradores del nuevo portal web en 1 folio



**FORMULARIO INSCRIPCION USUARIOS INTERNOS
ADMINISTRADORES NUEVO PORTAL WEB**

Los campos con asterisco (*) son requeridos

Nombres (*)

Primer apellido (*)

Segundo apellido

Tipo de documento (*) :

Número de documento (*)

Teléfono (*)

Extensión

Correo electrónico (*)

Genero (*) Femenino
 Masculino

Nivel de estudios (*) Seleccione maximo nivel de estudio
DOCTORADO ___ NO SUMINISTRADO ___ POSTGRADO ___ PRIMARIA ___
SECUNDARIA ___ TECNICO ___ TECNOLÓGICO ___ UNIVERSITARIO ___

Profesión :

Nombre de usuario (*) :
(Nombre de usuario, Para iniciar Sesión
(N: Inicial del Nombre, Primer apellido (Hasta 6 caracteres), segundo apellido y un número (de 1 carácter)

Clave (*)
(Esta puede ser modificada, una vez se encuentre creado el usuario)

Tipo contrato(*) Seleccione tipo de contrato: PROVISIONALIDAD
CARRERA ___ EN ENCARGO ___ LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN ___
REMOCION ___ PROVISIONALIDAD ___

Entidad :

Dependencia:

Cargo(*) :

Fecha de nacimiento(*) AÑO: MES: DIA:

País de nacimiento(*) :

País de residencia (*)

Ciudad de residencia(*)

Dirección(*)

Código postal

Observación usuario

Firma Magistrado/Director

Firma Usuario



CIRCULAR 19-005

Fecha: 20 de Junio de 2019

Para: Magistrados y Magistradas
Empleados y empleadas

Tribunal Superior de Bogotá
Tribunal Superior de Cundinamarca
Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca

Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá
Sala Administrativa y Jurisdiccional Disciplinaria

Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca
Sala Administrativa y Jurisdiccional Disciplinaria

Jueces y Juezas
Empleados y Empleadas
Juzgados de Bogotá y Cundinamarca

Asunto: Consulta de las Publicaciones de la Comisión Nacional de Género, así como también la Lista de Verificación para la identificación e incorporación de la Perspectiva de Género en las sentencias y decisiones judiciales.

Respetados (as) funcionarios (as) y empleados (as) judiciales,

De manera atenta y en nombre del Comité Seccional de Género de Bogotá y Cundinamarca, me permito invitarlos a consultar los diferentes libros de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, así como acceder a la Herramienta Virtual "Lista de Verificación en Género" como Apoyo para la identificación e incorporación de la Perspectiva de Género desde el enfoque diferencial en las sentencias y decisiones judiciales, los cuales se encuentran publicados en el Link de la Comisión Nacional de Género, al cual pueden acceder en la página Web de la Rama Judicial:

www.ramajudicial.gov.co – Comisión Nacional de Género – Libros – Lista de Verificación

Lo anterior, con el fin que acceder a la normatividad que reglamenta el tema de Equidad de Género y las herramientas de ayuda, para identificar los casos que se deben decidir con perspectiva de género, los cuales agradezco se diligencien en la Lista de Verificación antes señalada, para su publicación en el link del observatorio jurisprudencial de la Comisión Nacional de Género.

Requiero nuevamente a los Despachos Judiciales que no tengan el usuario y la clave para acceder a la Herramienta Virtual "Lista de Verificación en Género", soliciten la creación del usuario y clave, remitiendo el formulario de inscripción diligenciado al siguiente correo electrónico: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordial saludo,


EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta del Comité Seccional de Género
de Bogotá y Cundinamarca

Anexo: Circular CSJC18-1 del 24 de Mayo de 2018
Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial
Acceso a la herramienta lista de verificación y formulario de inscripción.

EMT/mrcp

Carrera 10 No. 14 - 33 piso 17 Conmutador - 3532666 www.ramajudicial.gov.co



